

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

**GOREL Y PROINVERSIÓN FIRMAN CONVENIO**

# MEJORARÁN SERVICIOS DE SALUD EN HOSPITALES



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

08 JULIO 2025

Año XXXVIII / 107127

*En Carretera a Cuñumbuqui*

Joven motociclista  
se despista y muere



*Perú es el octavo  
exportador mundial  
de cacao en grano*

*En Elecciones 2026, junto a bomberos y miembros FFAA y PNP*

Discapacitados  
podrán hacer uso  
del voto digital

Ofrecían "premios" o "ventajas" que estarían condicionadas a pagos y/o gastos no informados previamente

Indecopi sanciona con  
S/ 2 millones a agencias  
de viajes por engaños

Científicos peruanos, en el río Nanay de Iquitos

HALLAN NUEVO  
PARÁSITO EN  
PEZ PALOMETA



*Tragedia en el Puerto Villa*

JOVEN UNIVERSITARIA  
DESAPARECE AL CAER  
MINVAN AL HUALLAGA



*Para luchar contra la inseguridad ciudadana*

# ENTREGAN PATRULLERO "TORITO" A JJ. VECINAL MALDONADO BEGAZO



# MOTOTAXISTA FRUSTRA ROBO DE SU TRIMÓVIL

*Y herramientas a la Municipalidad de Yurúa*

Entregaron equipos  
para combatir  
incendios forestales

CMYK



Y herramientas a la Municipalidad de Yurúa

## Entregaron equipos para combatir incendios forestales

En un esfuerzo por fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias ambientales, la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, a través del Proyecto de Incendios Forestales, realizó la entrega de Equipos de Protección Personal y kits de herramientas especializadas a la Municipalidad Distrital de Yurúa.

La dotación, compuesta por camisas, pantalones, botas, cascos, cubrenucas, mochilas de hidratación, rastrillos, hachas tipo Pulaski, camillas, entre otros implementos certificados, permitirá a los equipos locales enfrentar de forma más segura y efectiva los incendios forestales en su jurisdicción.

Durante la ceremonia de entrega, estuvieron presentes el gerente de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre y el alcalde del distrito de Yurúa, J. Castillo.

quienes suscribieron un acta de compromiso para garantizar el uso adecuado, mantenimiento y resguardo de los equipos entregados.

Además, como parte de las acciones de prevención y control promovidas por el PIF, personal de las municipalidades de Ucayali viene participando en un curso de formación para combatientes de incendios forestales, con el objetivo de consolidar una red de respuesta rápida y eficiente en toda la región. Esta iniciativa se enmarca en el cumplimiento del componente 3 del proyecto, que busca establecer una adecuada capacidad instalada para servicios de intervención en incendios forestales, y se prevé continuar con la distribución de estos recursos a más municipalidades en los próximos meses.

Como parte de las acciones estratégicas del Plan de Seguridad Ciudadana, la Junta Vecinal "Víctor Maldonado Begazo" recibió un vehículo trimóvil tipo "Torito Patrullero".

Con una inversión superior al millón de soles, se construye una moderna cobertura metálica, losa deportiva, tribunas y vereda, de la Institución Educativa N.º 00499 Alfonso Merino Silva de Soritor.

Actualmente, la obra presenta un avance físico del 40 % y contempla la ejecución de gradas para las tribunas, el relleno de la base para la losa deportiva y la instalación de soportes para la estructura metálica. Todas estas intervenciones responden a un diseño técnico que garantiza seguridad, funcionalidad y durabilidad.

El director del plantel, profesor Manuel Vásquez Hurtado, destacó la relevancia del proyecto para la comunidad educativa, al señalar que permitirá desarrollar actividades deportivas, académicas y culturales en condiciones óptimas, fortaleciendo el proceso formativo de los estudiantes.

Esta intervención reafirma el compromiso de la gestión regional con la mejora de la

seguridad" y una caseta de vigilancia, con el objetivo de fortalecer la vigilancia y reducir los índices delictivos en una de las zonas más críticas del distrito.

La entrega fue realizada por Walter Vela, subgerente de Juntas Vecinales de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, quien destacó que esta acción responde a

Y tribunas y veredas. Obra beneficia a 800 estudiantes de Soritor

## Construyen techo de losa deportiva de I.E. Alfonso Merino



educación, priorizando obras que incidan directamente en el bienestar estu-

dantil. Así, se apuesta por entornos escolares seguros y adecuados que impulsen el

desarrollo integral de la niñez y juventud en San Martín.

Para luchar contra la inseguridad ciudadana

## Entregan patrullero "Torito" a JJ.Vecinal Maldonado Begazo



"Este sector es algo crítico, y esto va a servir para que baje la incidencia de problemas que hay aquí", señaló el funcionario, haciendo hincapié en el impacto positivo que tendrá la presencia de estos recursos en la zona.

Esta es la quinta entrega de su tipo, y forma parte de una estrategia más amplia que incluye la recuperación de espacios públicos mediante actividades preventivas dirigidas a niños, adolescentes y padres de familia. Vela anunció que próximamente se intervendrá el Parque Maya de Brito, como parte del compromiso municipal por devolver estos espacios a la comunidad.

El coordinador de la Junta Vecinal y presidente del Asentamiento Humano "Víctor Manuel Maldonado Begazo", Ángel Salas Tenazoa, dijo que el "Torito Patrullero" será clave para reforzar el patrullaje, enfrentar delitos comunes como el robo de motocarrros y el consumo de drogas en la vía pública, además de atender emergencias en tiempo real. J. Castillo

■ En Yarinacocha, con ayuda de sus compañeros apresaron al "robamoto"

# MOTOTAXISTA FRUSTRÓ ROBO DE SU TRIMÓVIL

En rápida y oportuna reacción, el mototaxista Rudi Lozano Mego, de 45 años, logró frustrar el robo de su herramienta de trabajo. Con ayuda de sus colegas mototaxistas aprehendieron a viva fuerza al "robamoto". La víctima había dejado por algunos minutos su motocarro estacionado al costado de la plaza de Yarinacocha donde está funcionando una feria de

prendas de vestir en general.

Rudi Lozano acudió a mirar la feria. El "roba moto" Jorge Mozombite Inuma de 40 años, aprovechó la distracción del agravado para llevárselo el vehículo violentando la chapa de contacto. Al encender el motocar, el sonido del motor alertó al propietario quien salió rápidamente y observó al facinerose llevándose

su trimóvil a velocidad.

Rudy pidió ayuda a sus colegas motocarristas quienes lo persiguieron hasta alcanzarlo en la intersección de los jirones 3 de Octubre con San Alejandro. Allí, le propinaron una golpiza hasta que aparecieron al lugar donde estaba retenido el delincuente la policía y el serenazgo, quienes se hicieron cargo de la intervención. (D.Saavedra)

Y pensar en suicidarse, alerta el Minsa

# Adultos mayores SÍ pueden sufrir depresión



Lima, jul. 7. ¿Te has preguntado por qué algunas personas adultas mayores piensan en quitarse la vida si aparentemente ya lo han

logrado todo y no deberían tener preocupaciones?

Lejos de lo que se suele pensar, esta etapa también puede estar marcada por el

dolor emocional, la soledad y la pérdida de sentido de vida, alertó el Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección de Intervención



nes por Curso de Vida y Cuidado Integral.

Uno de los factores más frecuentes es la soledad no deseada, sobre todo cuando se pierde a la pareja o se reduce drásticamente la red de apoyo social. Muchas personas mayores pasan de vivir rodeadas de familiares y amigos a estar confinadas en casa, sin compañía ni oportunidades de conexión emocional significativa. "Cuando la pareja ha fallecido recientemente, se pierden vínculos clave para mantener una buena salud mental. Por eso, el acompañamiento afectivo y la cercanía familiar son más importantes que nunca", señaló el Minsa.

Cuando una persona adulta mayor expresa sentimientos de desesperanza, tristeza persistente o pensamientos de muerte, el apoyo cercano y el acceso a atención especializada en salud mental son fundamentales.

¿Qué hacer? -Las principales recomendaciones para prevenir el suicidio en personas mayores incluyen: -Escuchar con empatía, sin juzgar. -Brindar apoyo emocional y contención activa. -Animarlos a expresar lo que sienten y acom-

pañarlos a buscar ayuda profesional. -Mostrar disponibilidad y recordarles que no están solos. -Facilitar el acceso a servicios de salud mental.

Otros factores de riesgo. -Además de la soledad, existen otras situaciones que pueden afectar la salud mental en esta etapa de la vida: -Pérdida de la autonomía personal: cuando una persona mayor ya no puede vestirse, movilizarse o realizar tareas cotidianas por sí sola, puede experimentar frustración, tristeza y una pérdida de identidad. -Enfermedades crónicas y dolor persistente: la artritis, los problemas cardíacos, la hipertensión, la diabetes o la pérdida progresiva de la visión o la audición, afectan su calidad de

vida y limitan actividades gratificantes. Problemas financieros: al vivir con ingresos fijos y limitados, muchas veces enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas, lo que incrementa la preocupación y la sensación de inseguridad. Prevenir la conducta suicida en las personas adultas mayores es una responsabilidad compartida. Cuidar de su salud emocional, estar presentes, demostrar afecto y facilitar el acceso a servicios especializados son formas concretas de proteger la vida.

El Minsa destaca la importancia de promover una sociedad donde envejecer con dignidad y apoyo emocional sea un derecho para todos. (FIN) NDP/LIT

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



**INFORMES: ☎ 954949211**

**Tragedia en el Puerto Villa****Joven universitaria desaparece al caer Minivan al Huallaga**

Un angustiante suceso sacudió ayer por la tarde el puerto Villa, cuando una minivan perteneciente a Wilmar García Ruiz se sumergió en las caudalosas aguas del río Huallaga.

De las doce personas que se encontraban a bordo del vehículo, incluyendo al conductor, once lograron ser rescatadas y posteriormente fueron evacuados al centro de salud del distrito de Sauce. Lamentablemente María Hortensia Panduro Chávez, de 21 años, se encuentra desa-

parecida. Según testigos la minivan recorría desde Sauce con destino a Tarapoto con 12 pasajeros a bordo. Faltando unos 300 metros para llegar al puerto Villa los frenos se vaciaron y el conductor pidió auxilio a pesar que algunos lugareños intentaron detener al carro y se precipitó al río, hundiéndose frente a la mirada de muchos curiosos. Gracias a la ayuda de valientes caballeros que sin medir el peligro, se tiraron al río, salvando a 11 personas entre ni-

ños, adultos y ancianos. Solo una joven universitaria no pudieron rescatarle del interior de la minivan a pesar que se montaron varias brigadas de rescate de bomberos, policías y moradores del lugar.

Desde esta mañana continúan con la búsqueda de María Hortensia Panduro Chávez por la ribera del río Huallaga, mientras que la familia solicita ayuda económica para cubrir los gastos de rescate del cuerpo de la joven.

En el Día Mundial del Cacao y Chocolate, nuevos hallazgos en la Huaca Montegrande reavivan el posible origen de este fruto ancestral en nuestro país. En este sitio arqueológico, ubicado en Jaén (Cajamarca), las excavaciones dirigidas por el arqueólogo Quirino Olivera siguen revelando piezas clave de una historia mucho más antigua y compleja de lo que se creía.

En el último año, el equipo descubrió una tumba ceremonial en el sector norte del templo en espiral. El personaje fue enterrado en posición extendida, con el cuerpo orientado hacia la salida del sol y una vasija que cubre completamente su cabeza.

“Es la primera vez que en-

contramos un personaje así.

Lo extraño es que no está mi-

rando hacia el Hanan Pacha

(mundo superior o celestial),

hacia lo alto, como era habi-

tual”, explica Olivera a Info-

gión.

Aunque el hallazgo aún está en proceso de análisis, po-

dría sugerir una práctica fune-

ral excepcional y una vi-

sión ritual más elaborada de

lo que se conocía hasta aho-

ra. En esta fecha que celebra

al “alimento de los dioses”, la

investigación en Montegran-

de refuerza la idea de que el

Perú podría ser la cuna origi-

naria de este fruto milenario.

**Posibles 6100 años de his-**

**toria**

Los niveles donde se encon-

tró la tumba coinciden con

otras ofrendas significativas:

esculturas de piedra que re-

presentan mazorcas de ca-

caco y la mandíbula de una lla-

ma, probablemente traída

desde los Andes con fines ce-

remoniales. A juicio del in-

vestigador, todo apunta a un

contexto ritual sagrado don-

de el cacao era mucho más

que un cultivo.

“Estamos excavando en un

sector más profundo, a 3.50

metros, por debajo del nivel

donde se hallaron las eviden-

cias de cacao de 5300 años.

Esto nos lleva a pensar que

podríamos estar frente a

muestras de hasta 6100

años de antigüedad”, co-

menta Olivera.

Para poder corroborar esta

teoría, el equipo ha enviado

16 muestras a un laboratorio

especializado en EE.UU. pa-

ra ser fechadas mediante ra-

diocarbono. Este trabajo ha

**Huaca Montegrande****Descubren nuevas pistas que podrían extender a 6100 años la historia del cacao en el Perú**

sido posible gracias al apoyo del Plan Binacional Perú-Ecuador, que en febrero firmó un convenio con la Asociación para la Investigación Científica de la Amazonía del Perú. Los resultados podrían revelar el hallazgo más antiguo del Theobroma cacao en el mundo.

**Arqueología para la conservación**

El hallazgo no es solo un hito arqueológico. También ha impulsado nuevas dinámicas comunitarias y políticas públicas como la reubicación de dos predios que estaban en el área. El más reciente se dio en estos últimos días, cuando la familia Criollo Alarcón fue legalmente reubicada del área donde se encuentra parte del templo. Gracias a un acuerdo entre la Municipalidad de Jaén y una empresa privada, recibieron una nueva vivienda sin que esto afecte su bienestar.

“No se trataba de desalojar, sino de reubicar con dignidad. Eso es lo que hicimos”, comenta Olivera, quien destaca que con estas acciones se suman más de 1500 metros cuadrados al área arqueológica útil. El siguiente paso será coordinar con el Ministerio de Cultura para obtener una autorización que permita realizar excavaciones en esa zona.

«El objetivo es hacer un rescate arqueológico completo que recupere todas las evidencias posibles y libere el espacio para construir un

centro de interpretación. Este espacio permitiría mostrar lo descubierto en los últimos 15 años de investigación en Montegrande», sostiene Olivera.

Con ello se abriría la puerta a un turismo cultural sostenible, en armonía con su entorno y basado en la milenaria historia del cacao en la región (y el país).

**Del templo al bosque: restaurar el cacao ancestral**

Mientras avanzan las excavaciones, el equipo de investigación también impulsa un programa de conservación genética del cacao, en articulación con las fincas ubicadas en los alrededores de Huaca Montegrande. En los valles de Jaén, San Ignacio, Bagua y Chachapoyas, sobreviven árboles de cacao centenarios, cuidados por familias durante generaciones. Con este material genético único, se busca producir un chocolate ceremonial y de alta calidad: Montegrande, Cacao Amazónico Fino de Origen.

“Queremos que los turistas no solo visiten la huaca, sino también las parcelas donde aún crecen los árboles antiguos. Es parte de una experiencia integral”, señala Quirino Olivera. La propuesta busca revalorar la herencia agrícola de las comunidades amazónicas, uniendo ciencia, sostenibilidad y comercio justo en un mismo recorrido.

**ONPE inicia pago de compensación económica a miembros de mesa**

Lima, jul. 7.La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) iniciará este martes 8 de julio el pago de la compensación económica de 120 soles a los ciudadanos que cumplieron funciones como miembros de mesa durante la Consulta Popular de Revocatoria (CPR) 2025.

Precisamente, dicha consulta se llevó a cabo en los distritos de Boquerón (Padre Abad, Ucayali), Huayana (Andahuaylas, Apurímac), Huamalí (Jauja, Junín) y Julcamarca (Angaraes, Huancavelica).

El incentivo está destinado a quienes asumieron los cargos de presidente, secretario o tercero integrante en las 21 mesas de votación instaladas, y participaron activamente en las etapas de instalación, el sufragio y escrutinio.

En esta oportunidad, la mo-

dalidad del pago será presencial, a través de las ventanillas del Banco de la Na-

ción, informó la ONPE a través de sus redes sociales.(FIN) NDP/JCR

Como parte de las acciones de control que impulsa el Gore Loreto a través de Gerfor

## RESCATAN 100 AVES SILVESTRES EN PUERTO DE TIERRA BLANCA



Durante un patrullaje de rutina en el puerto San Juan del centro poblado Tierra Blanca, distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, personal de la Unidad de Gestión Fo-

restal y de Fauna Silvestre Ucayali–Contamana intervino dos cajas camufladas con

costales que contenían aproximadamente 110 especímenes de fauna silvestre.

En una de las cajas, hecha de madera, se hallaron alrededor de 50 aves conocidas como pihuicho de frente amarilla (*Brotogeris versicolurus*), mientras que en una caja plástica azul se encontraron cerca de 60 ejemplares de pihuicho de ala blanca, ambas pertenecientes al grupo Psittacoidea.

La acción fue liderada por la Ing. Vanesa Meza Veliz, especialista forestal de la UGFFS–UC, bajo la jefatura del Ing. Henry Antonio Flores Vela. Durante el traslado, los ejemplares quedaron bajo la custodia del señor Pablo Marino De Souza, encargado de la EF Oriente.

Este hallazgo se enmarca en las acciones permanentes que ejecuta el Gobierno Regional de Loreto, a través de sus unidades especializadas, para frenar el tráfico ilegal de fauna silvestre y proteger la biodiversidad de la región. Las aves serán evaluadas, rehabilitadas y, de ser posible, liberadas en su hábitat natural.

**En Carretera a Cuñumbuqui**

## Joven motociclista se despista y muere



Una tragedia enlutó al distrito de Cuñumbuqui, con el fallecimiento de Bill Ríos Cárdene-

nas, de 30 años, tras despistar en su motocicleta en la carretera que conecta con es-

ta localidad ayer en horas de la madrugada.

El accidente ocurrió en una

curva cerrada. Según testigos, al parecer, el joven regresaba de Tarapoto en aparente estado de ebriedad, perdió el control de su vehículo y terminó en la cuneta de la carretera.

Transeúntes que presenciaron el hecho auxiliaron a Ríos Cárdenas y lo trasladaron de emergencia al centro de salud de Cuñumbuqui. Sin embargo, lamentablemente, el médico de turno solo pudo certificar su deceso. El fallecido fue trasladado a la morgue del distrito de Morales para la necropsia de ley.

Familiares y amigos en Cuñumbuqui lloran la pronta partida de Bill Ríos Cárdenas, mientras que algunos conductores han señalado una posible causa adicional del accidente la presencia de un bache en la zona del despiste.

Hacen un llamado urgente a las autoridades de Cuñumbuqui para que actúen y reparen el hueco, calificándolo como un "peligro" para los conductores.

## EMAPA San Martín CORTAN SERVICIO POR REPARACIÓN DE LÍNEA DE ADUCCIÓN



Para el 2 de julio del presente, se tenía previsto ejecutar la reparación de la línea de aducción (tubería PVC de 355 mm), al haberse detectado una fuga de gran volumen, ubicado en la intersección del jirón La Merced con Pasaje Circunvalación (altura de la cuadra 5 de la Av. Circunvalación) del distrito de Tarapoto, la misma que no pudo realizarse debido a las constantes lluvias registradas en la zona. Ante esta situación la reparación de forma urgente se realizará el martes 8 de julio de 2025, desde las 08:00 horas, estimando la culminación de las labores hacia las 17:00 horas del mismo día.

Para lo cual se procederá al cierre del reservorio de 3250 m<sup>3</sup> del sistema Shilcayo, por lo que, en este periodo se prevé la suspensión del servicio de abastecimiento de agua potable en las siguientes zonas:  
Sectores Afectados: Cerquedo y Barrio Huaico des-

de Alfonso Ugarte hacia el río Shilcayo.

Bernabé Guridi, Barrio Huaico, Centro de Tarapoto, Barrio huaico (aeropuerto), Barrio Huaico Sector 04: 10 de agosto, Santa Rosa, San Juan y San Martín de Cumbaza, Jirón Rioja, Jr. Moyobamba, Jr. Miguel Grau, Jr. San Martín, Jr. Maynas, Jr. Leguía, Jr. Gregorio Delgado, Av. Lima, Jr. Pedro Urzúa, Jr. Alonso de Alvarado, Jr. Cabo Leveau, Jr. Tahuantinsuyo, Jr. Juan Vargas, Jirón Alerta cuadra 1, Av. Circunvalación cuadras de la 1 a la 4, Pasaje España, Bolognesi cuadras 1, 2 y 3, jirón Lamas cuadras 1, 2 y 3, Jirón Leoncio Prado cuadras 1, 2 y 3.

Emapa San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias derivadas de estas acciones de carácter técnico y les invoca tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable que el caso amerita.

**GOREL promueve salud con enfoque indígena**

# IMPULSAN MEJORAS EN SALUD INTERCULTURAL EN CUENCA RÍO CHAMBIRA

El Gobierno Regional de Loreto (GOREL), a través de la Gerencia General Regional, viene promoviendo acciones concretas para fortalecer el servicio de salud con enfoque intercultural en las zonas indígenas de la región. En este contexto, se llevó a cabo una reunión técnica clave en la sede de la Gerencia Subregional de Loreto – Nauta, con la participación de representantes de la Gerencia Regional de Salud (Geresa), la Red de Salud Loreto-Nauta y la Gerencia Regional de Pueblos Originarios.

El encuentro también contó con la presencia activa de líderes de las federaciones indígenas Fepiurcha y Feiucha, que representan a 39 comunidades nativas ubicadas en el circuito petrolero del Lote 8, en la cuenca del río Chambira y su afluente Patuyacu. Estas comunidades han demandado históricamente una atención sanitaria más adecuada a sus realidades culturales y geográficas.

Durante la jornada, se discutieron estrategias para mejorar la calidad, el acceso y la pertinencia cultural de los servicios de salud

en estas zonas rurales y de difícil acceso. Entre los principales acuerdos se planteó la necesidad de capacitar al personal de salud en competencias interculturales, fortalecer la infraestructura médica con pertinencia local y promover la incorporación de sabiduría ancestral en el sistema de salud pública. La empresa Upoand Oil & Gas, que opera en la zona, también participó en la reunión, ratificando su disposición a colaborar en el fortalecimiento de la salud comunitaria, como parte de sus compromisos sociales y ambientales. Esta



articulación entre Estado, pueblos indígenas y sector privado busca sentar las bases de un modelo de atención integral que respete los derechos fundamentales, la cosmovi-

sión y las prácticas tradicionales de los pueblos originarios.

Con estas acciones, el GOREL reafirma su compromiso con una gestión territorial inclusiva y con el

bienestar de las comunidades amazónicas, impulsando un modelo de desarrollo sostenible basado en el diálogo, la interculturalidad y la equidad.



## MDY fiscaliza locales y comercio ambulatorio

# ORDENN LOCALES NOCTURNOS Y BULEVAR DE YARINACOCHA

La clausura del local nocturno Huerta Clandestina que no contaba con ninguna documentación para seguir funcionando, además exhortaron a los vendedores ambulantes del bulevar de Yarinacocha, haciendo cumplir la O.M. N° 008-2024-MDY.

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a través de la Subgerencia de Fiscalización y Control Municipal, realizó un operativo inopinado con el objetivo de hacer cumplir la normatividad vigente y salvaguardar la seguridad ciudadana.

Durante la intervención se clausuró temporalmente el local nocturno La Huerta Clandestina, ubicado en la

calle 2 de Mayo, sector Las Perlas. El establecimiento no contaba con licencia de funcionamiento, certificado de Defensa Civil ni otros documentos exigidos, a pesar de haber sido exhortados en una anterior visita a regularizar su situación.

En la misma jornada, el personal de Fiscalización intervino a personas que habían ocupado de manera informal áreas verdes, como el parque conocido como El Lagarto. Se les exhortó a desocupar el espacio y buscar un local donde puedan desarrollar sus actividades, advirtiéndoles sobre el riesgo que representa tener, incluso, balones de gas al aire libre, en zonas de libre

tránsito. Asimismo, se realizó el retiro de comerciantes ambulantes del bulevar de Yarinacocha, quienes fueron exhortados a cumplir con lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N° 008-2024-MDY y su reglamento, que restringe el comercio ambulatorio en esa zona y sus alrededores. Los fiscalizadores informaron a los comerciantes sobre la normativa vigente, solicitando su colaboración para mantener el orden y la seguridad en el espacio público.

La Municipalidad de Yarinacocha reafirma su compromiso de seguir trabajando por un distrito limpio, seguro y ordenado.

# GOREL Y PROINVERSIÓN FIRMAN CONVENIO MEJORARÁN SERVICIOS DE SALUD EN HOSPITALES

## NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 0033628-2025 SOLICITADO POR LA SRA. ANGELA LINARES FLORES, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 5B DE LA MANZANA N° 214 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. OCTAVIO MONTEVERDE MZ. 214, LOTE N° 5-B, DISTRITO DE CALLERIA.

SI HUBIERE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.



Arg. LEGUE ALBERTO YOUNG  
Sub Oficina de Catastro



Un paso histórico hacia servicios hospitalarios sostenibles y de calidad.

En un hecho histórico para la salud pública regional, el Gobierno Regional de Loreto y la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que permitirá mejorar de forma integral los servicios generales de tres hospitales estratégicos en nuestra región: el Hospital Nacional César Garayar García, el Hospital Regional de

Loreto y el Hospital Santa Germa de Yurimaguas.

Este convenio marca el inicio del proceso para estructurar un proyecto de Asociación Pública Privada (APP), que dotará a dichos hospitales de servicios de bata gris como limpieza, vigilancia, alimentación, lavandería y mantenimiento de infraestructura y del equipamiento, incluyendo su reposición según su vida útil, durante un periodo proyectado de 15 años. Estos servicios son clave para garantizar un entorno hospitalario seguro, higiénico y eficiente, donde los pacientes reciban atención con los más altos estándares de calidad.

A través de este acuerdo, PROINVERSIÓN brindará asistencia técnica especializada en la elaboración de los estudios de preinversión y estructuración del proyecto, asegurando un enfoque profesional y transparente, en línea con las políticas públicas del Estado y las exigencias del sistema nacional de promoción de la inversión privada.

La salud es un derecho, no un privilegio. Y para el Gobierno Regional de Loreto, liderar este proceso representa un paso firme hacia un modelo moderno de gestión hospitalaria que asegure calidad, sostenibilidad y continuidad en la atención a la población.

Este proyecto no solo optimizará los servicios de soporte en los tres hospitales, sino que además permitirá liberar capacidades del personal médico y asistencial para que puedan enfocarse plenamente en la atención clínica y especializada, mejorando así los resultados en salud en toda la región.

**"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"**

Jorge Abraham Isla Maldonado  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
Jorge Abraham Isla Maldonado  
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
BANDA DE SHILCAYO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

**RENIEC**  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Hago saber que don: **ALEJANDRO RODRIGUEZ TACANGA**  
de **50** años de edad, Estado Civil **SOLTERO** ocupación **INDEPENDIENTE**  
natural de **CALLAU - VILCA - SANTIAGO DE CHILLO - LA LIBERTAD** nacionalidad **PERUANO**  
domiciliado en **JR LAS LOMAS MZ-1 LT- 20**  
y doña: **TERESA DE JESÚS IZQUIERDO PAIMA**  
de **51** años de edad, Estado Civil **SOLTERA** ocupación **DOCENTE**  
natural de **CALLERIA - CORONEL PORTILLO - UAYA - PERUANO**  
domiciliado en **JR LAS LOMAS MZ-1 LT- 20**  
Prende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
ABG. MIG. DAVID A. PÉREZ SALINAS  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

Puerto Callao, 07 de 07 del 2025

## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

### ALQUILER MENSUAL DE HABITACIONES - SOLTEROS

\* UBICACIÓN: AL COSTADO DE FONAVI - YARINACOCHA  
\* MODALIDADES: CAMA DE 2 PLAZAS CON VENTILADOR.  
-CAMADA 2 PLAZAS CON AIRE ACONDICIONADO.  
-HABITACIÓN CON O SIN COCHERA.  
\* INCLUYE: PISCINA, GIMNASIO, VENTILADOR, DE TECHO, SERVICIOS HIGIÉNICOS INDEPENDIENTES, COLCHÓN, CAMA, MESITA, SILLA, LUZ, AGUA, TV, CABLE, Y WIFI.  
-LIMPIEZA 1 VEZ A LA SEMANA.  
TRAER ROPA DE CAMA Y UTILES PERSONALES.  
LLAMAR AL: 945178654 - 950343093.

XF//(03 al 11.07.2025)

### HOTEL AMAZON GREEN

**Alquilo Mini Departamentos**  
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.  
PRECIO MENSUAL S/ 600  
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200  
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

### ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.  
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

**ANUNCIE** **VENDA** **MAS** ☎ 954949211  
976814796  
DIARIO AHORA



# Nueva Cajamarca

## LE SENTENCIAN POR INTENTO DE SOBORNO CON S/50 A UN POLICÍA

(Rioja, 7 de julio del 2025). — Vía proceso inmediato, la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moyobamba, obtuvo una sentencia condenatoria ascendente a dos años y un mes de pena privativa de la libertad, contra Neyser Rimarachin Montezá, culpable por el delito de cohecho activo en el ámbito de la función policial, tras intentar sobornar a un efectivo policial, en el distrito de Nueva Cajamarca, Rioja.

El fiscal provincial responsable del caso Walter Eladio Peña Aguirre requirió este

procedimiento especial ante el Juzgado de Investigación Preparatoria de Nueva Cajamarca, luego de que, el 27 de junio del año en curso, el sentenciado fuera detenido en flagrancia delictiva al intentar entregar la suma de S/50.00 soles a un policía de la Comisaría Sectorial de Nueva Cajamarca, para que omita cumplir con sus funciones.

Cabe indicar que, el proceso inmediato es un mecanismo legal que permite a la Fiscalía agilizar las investigaciones dentro del sistema de justicia penal peruano, en casos de flagrancia delictiva.

# Perú es el octavo exportador mundial de cacao en grano



Lima, jul. 7. En el marco del "Día Internacional del Cacao", el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) anunció que el Perú se mantiene como el octavo exportador mundial de cacao en grano, impulsado principalmente por pequeños productores de las regiones amazónicas, siendo el quinto producto de las agroexportaciones peruanas, detrás de los arándanos, uvas, paltas y café.

La fecha fue establecida por la Organización Internacional de Productores de Cacao y la Academia Francesa de los Maestros Chocolateros y Confiteros que otorgaron esta distinción, reconociendo así la importancia y el valor del cacao en la gastronomía y la cultura, especialmente en el Perú.

vos como el Blanco de Piura, Nacional Puro de San Ignacio, Marañón de Jaén, Chuncho del Cusco y Montaña de Junín, reconocidos como Cacaos Finos y de Aroma, de alto valor comercial y sostenible en el mercado internacional.

El cacao es un eje fundamental en la agroexportación peruana. Solo el 2024, las exportaciones de cacao y sus derivados alcanzaron las 160,000 toneladas, generando un

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

📍 PUCALLPA  
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA  
✈ ATALAYA

**10 kg** Equipaje **GRATIS!**

🕒 Vuelos Directos

Reserva ahora!  
942-694483

[WWW.SAETAPERU.COM](http://WWW.SAETAPERU.COM)



Ofrecían "premios" o "ventajas" que estarían condicionadas a pagos y/o gastos no informados previamente

## Indecopi sanciona con S/ 2 millones a agencias de viajes por engaños

Lima, jul. 7.La Comisión de Protección al Consumidor N°3 (CC3) del Indecopi sancionó a siete agencias de viaje que operan en Lima con un total de 380.28 UIT, equivalente a 2 millones 034,498 soles, por emplear métodos comerciales agresivos o engañosos que vulneran el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Las agencias sancionadas son Grupo Intercontinental S.A.C., Aerotours Perú Club Mayorista de Viajes S.A.C., Panorama Turístico S.A.C., White Star Service S.A.C., Magic Dynasty Internacional Club S.A.C., Galaxy Entertainment S.A.C. y Expediciongo S.A.C.

Según la CC3, estas empresas ofrecían a los consumidores "premios" o "ventajas" que estarían condicionadas a pagos y/o gastos no informados previamente. Asimis-



mo, se comprobó que estas ofertas eran utilizadas como mecanismos de captación para atraer a potenciales consumidores a charlas en las que se ejercía presión para que contrataran con dichas empresas.

Además de las multas, la Comisión de Indecopi dispuso medidas correctivas. Entre

estas, se ordenó que las empresas informen, desde el primer contacto con potenciales consumidores, todas las restricciones, condiciones y pagos a los que se encuentran sujetas los certificados de estadía. También se exigió que las charlas se realicen en ambientes sin exceso ruido, respetando el tiem-

po de duración informado y evitando abordar al consumidor con más de un representante, salvo que resulte necesario o se solicite.

De los siete casos resueltos, cinco no fueron apelados por las empresas sancionadas; uno (Galaxy Entertainment) fue apelado, y otro (Expediciongo) aún se encuentra dentro del plazo para apelar. Las apelaciones serán revisadas por la Sala Especializada en Protección al Consumidor, en segunda y última instancia administrativa del Indecopi.

Recientemente, el Indecopi publicó un IndecoTIP que alerta a los consumidores sobre presuntas prácticas engañosas escondidas en sorteos y juegos de raspa y gana, con los que hacen creer a los interesados que han ganado premios o cortesías sorpresas.

Entre otros puntos, el documento señala que ningún proveedor puede obligar a suscribir contratos de afiliación a membresías, a entregar datos personales o de tarjetas de crédito, o hacer algún pago para acceder a los supuestos premios.(FIN)

## Tres docentes ciegos crean orquesta musical



Lima, jul. 7.En el último piso del colegio María Montessori, en el distrito de San Martín de Porres, tres docentes han fundado una orquesta sinfónica integrada por personas con discapacidad visual.

En el marco del Día del Maestro, comparten la historia de "Punto Inclusión Musical", una agrupación que combina arte, vocación y esperanza. El proyecto está liderado por los músicos Jonathan Soto —director de la orquesta—, Sebastián Pereira y Yoselin Cano.

Cada fin de semana, los tres docentes se reúnen con 15 alumnos para brindar clases de teoría musical y enseñarles a transcribir partituras al sistema Braille, todo de manera gratuita.

En declaraciones a la Agencia Andina, Soto reconoció que, en más de una ocasión, pensó en abandonar el proyecto por diversas dificultades. Sin embargo, sus alumnos siempre lo motivaron a continuar.

"Como todo proyecto, ha tenido sus altibajos. Pero ellos son el motor de este carro y, cada vez que se necesita, tratan de buscar soluciones".

Con motivo del Día del Maestro, el docente subrayó que muchos de sus alumnos aspiran a convertirse en profesores de música, y por eso busca transmitirles empatía y compromiso en cada clase.

Su objetivo es que estos valores se repliquen en sus futuros estudiantes. Sebastián Pereira, uno de los docentes fundadores, vive con discapacidad visual.

Aun así, enseña música en varios centros educativos, por lo que conoce de cerca los desafíos de quienes no pueden leer partituras impresas y necesitan el sistema Braille para acceder a ellas.

"Muchos compañeros han aprendido a tocar de oído, pero contar con una partitura es fundamental para ensayar con otros músicos", explicó.

Agregó que si bien existen opciones de accesibilidad, muchas veces no están al alcance de todos. "Siempre hay formas de aprender lo que uno quiere. Ninguna discapacidad es impedimento", remarcó.

Yalu Olaya, vocalista de la orquesta y estudiante de música, agradeció a sus padres, compañeros y profesores por motivarla a unirse al proyecto. A su vez, Cielo Carmena, también integrante de "Punto Inclusión Musical", expresó su entusiasmo por formar parte de la agrupación.

La profesora Yoselin Cano, por su parte, dirigió un mensaje a los padres de familia: "Que no teman apoyar a sus hijos en nuevas experiencias. El arte es un medio para desarrollarse, crecer y ganar autonomía".

De cara al futuro, los fundadores de la orquesta proyectan ampliar el alcance del programa para incorporar a personas con distintos tipos de discapacidad, con el objetivo de brindarles más oportunidades de desarrollo a través de la música.(FIN)

## UNIA mejora infraestructura con remodelación de 17 aulas de madera



acero inoxidable, rampas de acceso para personas con discapacidad, escaleras nuevas, veredas, periódicos murales y áreas verdes, entre otros.

El Ing. Lord Livin destacó que estas mejoras evidencian los cambios positivos que se vienen impulsando en la UNIA en cuanto a infraestructura, asimismo, informó que se viene avanzando con la instalación de un hangar destinado a los nuevos autobuses que próximamente arribarán para fortalecer el servicio de transporte universitario.

Por su parte, el Arq. Godoy Torres informó que los trabajos fueron culminados al 100% y cuentan con la conformidad necesaria para el uso de dichos ambientes por parte de los estudiantes y docentes.

Todos estos avances son re-

sultado de la gestión del rector Dr. Juan López Ruiz, quien viene trabajando de manera decidida por el bienestar estudiantil y la mejora continua de la infraestructura

de la UNIA, consolidando así espacios adecuados para una formación académica de calidad con enfoque intercultural.

Pese a mayor demanda por drogas, destaca Devida

# Logran reducir cultivos de coca

Lima, jul. 7. El presidente de Devida, Carlos Figueroa, desgrana para el Diario Oficial El Peruano el significado que tiene para el país la reducción de los cultivos de coca en el 2024, y cómo estas cifras marcan una tendencia en la política antidrogas. También se refirió al cierre de USAID y el impacto en el Perú.

Por segundo año consecutivo se ha reducido la superficie de cultivos de coca en el 2024 en un 3.3%, según el último informe de monitoreo. ¿Cuáles son los factores claves en este resultado?—Por primera vez, después de ocho años, hay un quiebre en la tendencia creciente de los cultivos ilícitos de coca. Recordemos que en el 2022 el Perú registró el pico más alto de cultivos ilícitos con 95,000 hectáreas. Sin embargo, en estos dos años de gobierno hemos logrado la

primera reversión en el 2023, y en el 2024 confirmamos esa reversión con una segunda reducción del espacio cocalero en un 3.3%.

Es decir, hemos pasado de las 95,000 hectáreas en el 2022 a las 92,000 hectáreas en el 2023, y ahora en el 2024 a las 89,755 hectáreas. El éxito de este resultado radica en el trabajo coordinado y una estrategia multisectorial que desarrollamos todos los actores del Estado responsables de esta política. Hablamos del Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Desarrollo Agrario, Ministerio de Economía.

¿Por qué es importante este logro?—En primer lugar, hemos logrado este resultado a pesar de encontrarnos en un escenario internacional donde hay un crecimiento de la demanda de drogas, y en es-

pecial de las drogas cocainicas, así lo señalan informes globales de mucho prestigio. En ese escenario difícil, nosotros hemos logrado la reducción de la oferta de drogas cocaínicas.

En segundo lugar, lo hemos logrado en zonas tradicionalmente calientes para el narcotráfico, hablamos del Vraem, de la zona del Putumayo, igualmente en las áreas naturales protegidas. Es decir, estamos obteniendo resultados en la primera línea del combate al narcotráfico.

Si no hubiéramos aplicado esta política del gobierno de la presidenta Dina Boluarte, hoy el Perú tendría 125,000 hectáreas de cultivos ilícitos,

es decir, hemos evitado un crecimiento del 29% de esa superficie. ¿Qué significa esto? Son 429 toneladas menos de clorhidrato de cocaína producidas y 4,315 millones de dosis que no han llegado a las calles, y, por supuesto, que no han tenido efecto negativo en la población global.

A partir de estos resultados, ya podemos hablar de una tendencia de reducción que se consolidará en el tiempo, o aún podemos regresar al 2022, cuando éramos el segundo productor de cocaína en el mundo.—Este gobierno tiene el compromiso de la Mandataria de luchar contra el narcotráfico, con estos resultados que se vienen dan-

do. Si hubiera una reversión, no será de este gobierno, pero lo más grave, si se diera ese retroceso será en el contexto ya indicado, un aumento de la demanda de las drogas en el mundo.

Esta semana se oficializó el cierre de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). ¿Cómo afecta esta situación al apoyo internacional que recibe Perú?—Somos respetuosos de las decisiones de cada país, que son soberanos. Lo importante es que en todas estas décadas de trabajo el Perú se ha convertido en el mayor promotor de los cultivos alternativos. Esas fortalezas nos permiten no tener baches y seguir operando en esa área de lucha contra las drogas.

¿Pero en el caso de Estados Unidos, y a raíz de esta decisión, qué destino tendrá esta cooperación?—Hay una disposición del Gobierno norteamericano de cerrar su agencia, pero no ha dicho que no continuará con la cooperación. Hay que acercarnos para ver cómo será su nuevo modelo de cooperación, y no solo eso, sino también estamos to-

cando puertas de otras cooperaciones que están dispuestas a trabajar con nosotros. Precisamente, el otro gran cooperante que tiene el Perú en este tema es la Unión Europea.

En el Vraem, por ejemplo, estamos trabajando con la Unión Europea, y otras cooperaciones que nos están dando apoyo. Tradicionalmente no teníamos cooperación con los Países Bajos, con Bélgica, en materia de desarrollo alternativo.

Dentro de poco sacaremos un café con marca francesa, con denominación de origen de Perú. Igualmente, estamos trabajando con el Gobierno francés y con el Gobierno alemán.

Con Estados Unidos dependerá de las negociaciones que hagamos y cómo se hará esa continuidad, porque la idea central es que el desarrollo alternativo ha sido tremadamente exitoso.

CIFRAS.—5% fue la reducción de área cultivada de coca en el Vraem, la primera vez que se consigue este resultado después de 8 años.—28% fue la tasa de reducción en el período 2023-2024 en el Putumayo.(FIN) DOP JRA



Al caer miniván

# Joven madre desaparece en río Huallaga



Tarapoto, jul. 7. Una tragedia conmovió a la región San Martín la noche del domingo 6 de julio, luego de que una miniván con siete personas a bordo cayera al río Huallaga cuando intentaba abordar

una balsa cautiva en el sector Puerto Villa, ubicado en la provincia y región San Martín, se informó.

El hecho dejó como resultado la desaparición María Hortensia Panduro Chávez, una

joven madre de 21 años, estudiante de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Martín, cuyo paradero es hasta el momento desconocido.

Según declaraciones de testigos presenciales, la unidad vehicular se dirigía desde el distrito de Sauce con destino al margen opuesto del río. Al llegar al punto de embarque, ubicado en Puerto Villa, no se realizaron los procedimientos básicos de seguridad, como el descenso de los pasajeros antes de abordar la balsa cautiva. Esta práctica es usualmente exigida por los operadores fluviales para prevenir accidentes, dada la inestabilidad que puede generar el peso del vehículo combinado con el de sus ocupantes.

En ese momento, la miniván habría presentado una falla en el sistema de frenos justo al intentar subir a la balsa. Esto impidió que el conductor maniobrara adecuadamente y, en cuestión de segundos, la unidad se desvió, perdió el control y se precipitó al río. El vehículo se hun-

dió rápidamente ante la mirada angustiada de los presentes.

Tras el impacto, la comunidad reaccionó de inmediato. Operadores de botemotores y habitantes del sector se lanzaron al agua para intentar salvar a los pasajeros. Gracias a su rápida intervención, seis personas fueron rescatadas con vida, entre ellos un bebé de apenas unos meses, cuya salvación fue posible gracias al arrojo de ciudadanos que no dudaron en lanzarse al agua.

Pese a estos esfuerzos heroicos, una joven madre que viajaba con su bebé no logró salir a la superficie. La joven, identificada como estudiante universitaria, es intensamente buscada por brigadas voluntarias formadas desde las primeras horas de la noche, así como por personal de la Policía Nacional y operadores locales, que utilizan embarcaciones menores para patrullar la zona del accidente.

Los ocupantes rescatados, incluido el conductor de la unidad, fueron trasladados

de inmediato a un establecimiento de salud cercano, donde fueron evaluados por personal médico. Según el informe preliminar, ninguno presentaba lesiones de gravedad, por lo que fueron dados de alta horas después del accidente. No obstante, se encuentran en estado de conmoción emocional, según familiares.

Este suceso trágico ha evidenciado una preocupante omisión de medidas de seguridad básicas que, de haberse cumplido, probablemente habrían evitado la tragedia. Autoridades locales, así como operadores de las balsas cautivas, han recordado en diversas ocasiones que es obligatorio que todos los ocupantes de un vehículo desciendan antes de iniciar el cruce del río. Esta norma, destinada a reducir el riesgo en caso de accidente, no fue acatada.

Se presume, asimismo, que el vehículo no se encontraba en óptimas condiciones mecánicas, dado el reporte de fallas en el sistema de frenos justo antes del accidente.

Esto deberá ser materia de investigación por parte de las autoridades competentes, quienes deberán determinar responsabilidades civiles o penales, tanto del conductor como de los encargados de permitir el embarque.

El accidente ocurrido en el río Huallaga no solo ha dejado una víctima aún por encontrar, sino que también ha revelado un patrón de negligencia que podría repetirse si no se adoptan medidas urgentes. La vida de cientos de pasajeros que a diario utilizan servicios fluviales en la región depende del respeto a normas básicas de seguridad, de una cultura de prevención y de la vigilancia efectiva por parte de las autoridades.

El caso seguirá en investigación, mientras continúa la angustiosa espera por noticias sobre la joven madre desaparecida. La región entera observa con atención el desarrollo de los acontecimientos, con la esperanza de que esta tragedia no se repita.(FIN) JQC/MAO JRA

Científicos peruanos, en el río Nanay de Iquitos

# HALLAN NUEVO PARÁSITO EN PEZ PALOMETA

Lima, jul. 7. Un grupo de investigadores peruanos ha descubierto una nueva especie de parásito que ataca las palometas curuhuara, un pescado muy consumido en la Amazonía peruana.

El parásito, al que han denominado *Anacanthorus sanctaclarae*, por el lugar donde fue hallado, fue encontrado en un ejemplar de pescado que fue recolectado en una toma de muestras a ejemplares comercializados en el mercado de Santa Clara de la ciudad de Iquitos, región Loreto.

Los ejemplares fueron capturados en el río Nanay (agua dulce), según los pescadores. Esta es la primera vez que se observa esta clase de parásitos en palometas; se han reportado en 20 de los 30 peces examinados. Jefferson Yunis, de la Universidad Científica del Sur, quien forma parte del equipo a cargo de la investigación, explicó que, al ser una identi-

ficación reciente, aún se están analizando los posibles efectos de un contagio en peces que viven en ríos o en espacios más controlados, como piscigranjas.

“El siguiente paso es intentar una infección experimental o esperar aislarlo de un pez de cultivo para poder conocer cuáles son los signos clínicos específicos que podría generar, como diferencias en el crecimiento o una insuficiencia respiratoria, al estar alojados en las branquias, en donde se observaron lesiones en las muestras recogidas”, señaló.

Enfermedades en humanos  
El nuevo parásito se descubrió en el contexto del proyecto “Caracterización morfológica, ultraestructural y mitogenómica de helmintos con potencial zoonótico en la Amazonía peruana”, a cargo del investigador John Chero de la Cruz, de la Universidad Nacional Mayor de San Mar-

tos. La iniciativa científica busca encontrar parásitos en peces de consumo humano que cuenten con potencial zoonótico, es decir, con la capacidad de causar alguna enfermedad en personas.

No obstante, el investigador señaló que en este caso el microorganismo no tendría algún efecto perjudicial en humanos, debido a que no se le ha observado rasgos zoonóticos. Asimismo, tampoco podría haber algún contacto directo por medio de su ingesta, ya que las branquias —lugar donde las hallaron— suelen retirarse al momento de usar el pescado en recetas. Este nuevo estudio, publicado en la revista científica *Acta Parasitológica*, profundiza el conocimiento de la clase parasitaria Monogenoidea, en relación con los peces amazónicos. Con este reporte aumentan de siete a ocho las especies documentadas

del género *Anacanthorhurus* en Perú.

## ¿Qué impacto podría tener?

El especialista indica que el descubrimiento de este patógeno en palometas puede encender las alarmas sobre contagios en especies como el paco (*Piaractus brachypomus*) y la gamitana (*Colosoma macropomum*), de alta importancia en el ámbito de la acuicultura, debido a su alta producción como peces nativos a nivel nacional y sudamericano, respectivamente. Ante ello, existe la posibilidad de que este monogenoideo o algunos similares, puedan infectar los espacios en los que se realiza la cría de esta ictiofauna, lo que, aunado a malas condiciones de conservación, significaría un fácil contagio entre peces.

Esto representa un importante impacto en este rubro.

En la actualidad, existen tratamientos aplicados para el género en el que se ubica este parásito, como el uso de los baños de sal o de formol diluido. Sin embargo, aún se desconoce la efectividad de los mismos con esta nueva especie.

## Análisis de las muestras

Los especímenes fueron examinados en el Laboratorio de Parasitología y Sanidad Acuícola del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), en Iquitos. Para ello, se utilizaron técnicas de tinción y aclaramiento que permitieron observar las estructuras internas de los parásitos.

Tras el análisis, los microorganismos fueron depositados en la colección Helminto-

tológica del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la colección del Laboratorio de Parasitología y Sanidad Acuícola (LAPYSA) del IIAP.

Este trabajo es financiado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), y el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (ProCiencia).

El equipo de investigadores estuvo conformado por Germán Murrieta, del IIAP; Jennifer Anais y Enrique Ríos, de la Facultad de Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP); y Jefferson Yunis, médico veterinario e investigador titular de la Universidad Científica del Sur y miembro del Instituto del Mar del Perú (Imarpe).

La investigación es la primera parte de una serie de artículos sobre la identificación de nuevos patógenos en peces amazónicos, en los cuales los investigadores han observado, aproximadamente, 40 parásitos de los cuales se desconocen sus características, en una muestra general de 200 recolectados. (FIN) NDP/JOT

## En Elecciones 2026, junto a bomberos y miembros FFAA y PNP

# Discapacitados podrán hacer uso del voto digital



que, por razones de servicio, sean desplazados el día de los comicios y se encuentren en un lugar distinto al domicilio registrado en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

Según la nueva norma, además de los ya mencionados votantes, también tendrán la oportunidad de sufragar de forma virtual los siguientes ciudadanos: -Los miembros en actividad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, que no se encuentren desplazados fuera de su domicilio indicado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

¿Qué otros peruanos podrán votar digitalmente? -Los peruanos que se encuentren fuera del territorio nacional. - El personal asistencial y administrativo de los establecimientos de salud públicos y privados, incluyendo hospitales policiales y militares. - El personal del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe). - El personal del Cuerpo Gene-

ral de Bomberos Voluntarios del Perú. -El personal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y de la ONPE.

- Los ciudadanos con discapacidad inscritos en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad y/o aquellos que figuran como tal en el padrón electoral. - Los ciudadanos cuya dirección domiciliaria, registrada ante el Reniec, corresponda al distrito del Cercado de Lima.

Precisamente, la ONPE decidió que los citados grupos accedan al voto digital por afrontar dificultades para desplazarse a sus respectivos locales de votación el día de la jornada electoral o por contar con una discapacidad.

En cuanto los electores domiciliados en el Cercado de Lima, su participación es fundamental para garantizar que se cuente con ciudadanos que puedan asumir la responsabilidad de ejercer el car-

go de miembros en la mesa de sufragio que recibirá los votos digitales.

La Ley 32270, que incorporó el voto digital en la legislación electoral, autorizó a la ONPE a establecer el ámbito de aplicación del programa piloto del voto digital. La resolución será puesta en conocimiento del Jurado Nacional de Elecciones y el Reniec.

## Plataforma digital

Los ciudadanos que acceden a esta modalidad de sufragio podrán emitir su voto a través de una plataforma digital y desde un dispositivo electrónico: teléfono celular, tableta, computadora de escritorio o laptop. De esta manera, podrán ejercer su derecho al voto y cumplir un deber ciudadano ahorrando tiempo y dinero, pues no tendrán necesidad de desplazarse.

Se informó que los ciudadanos que deseen votar digitalmente y que se encuentren dentro de los grupos priorizados deberán registrarse, dentro del plazo que establezca la ONPE, en:

<https://votodigital.onpe.gob.pe>.

Cabe recalcar que solo podrán hacerlo quienes posean el Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIE) que tenga certificados digitales vigentes, y quienes hayan sido incluidos en el padrón electoral definitivo. Los ciudadanos también deberán contar con un lector del DNIE (si utilizan una laptop o computadora de escritorio) o un dispositivo tecnológico con interfaz NFC.

La mesa de sufragio digital estará compuesta por nueve miembros titulares y nueve miembros suplentes. Ellos desempeñarán los cargos de presidente, secretario o tercer miembro, de acuerdo con el orden del sorteo de designación.

El sorteo de designación se realiza antes de los 70 días previos a la fecha de la elección o consulta popular, entre una lista de 75 ciudadanos con grado de instrucción superior y que se encuentren registrados para el voto digital. (FIN) JCR/CVC GRM

Lima, jul. 07. La Oficina Nacional de Procesos Electorales determinó, a través de la Resolución Jefatural 000069-2025-JN/ONPE, qué electores podrán, voluntaria y progresivamente, utilizar el voto digital en las Elecciones Generales 2026. Co-

noce en la siguiente nota quiénes sufragarán bajo esta modalidad.

## **Policías y militares**

La Ley 32270 definió que el voto digital es de aplicación obligatoria para los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú



En entrega de incentivos

# Ratifican ISO 9001:2015 del Programa Bosques



Lima, jul. 7. El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, del Ministerio del Ambiente (Minam) ratificó su certificación internacional ISO 9001:2015, que reconoce la calidad de sus servicios en dos procesos clave: el moni-

toreo de la cobertura de bosques y la entrega de incentivos económicos a comunidades que los protegen (Mecanismo TDC).

Según el programa Bosques, la casa certificadora Aenor, tras una auditoría externa realizada durante junio pasado, acreditó que ambos

procesos cumplen con altos estándares de calidad, legalidad y satisfacción de los usuarios.

La vigencia del certificado se extiende hasta el año 2026. Conservación con gestión de calidad

La entidad recordó que desde 2021 cuenta con esta certificación que reconoce el mo-

nitoreo de la cobertura de bosques, a través de la generación de información técnica (informes anuales y alertas tempranas) que se usa para tomar decisiones sobre pérdida de bosques en el país. Mencionó, asimismo, que se certificó la Gestión de las Transferencias Directas Condicionadas (TDC), que son incentivos económicos entregados a comunidades nativas y campesinas como reconocimiento a su compromiso con la conservación de sus bosques.

Como parte del compromiso del Gobierno del Perú la certificación ISO 9001:2015 toma en consideración la voz de los usuarios en la mejora continua de sus servicios. Para ello, se aplican procesos de retroalimentación con las comunidades nativas y campesinas del Mecanismo TDC e instituciones públicas y privadas que utilizan la información del estado de los bosques.

#### **El dato:**

La norma ISO 9001:2015 es un estándar internacional que mide el desempeño y mejora de procesos en organizaciones públicas y privadas. (FIN) NDP/MAO

## Conectará con Perú a través de Estados Rondonia y Acre Brasil y China firman acuerdo para impulsar el ferrocarril bioceánico



les chinos y es uno de los proyectos que Perú ha pactado con China en el marco de la Nueva Ruta de la Seda, de la que Brasil no forma parte.

Según el proyecto inicial que será estudiado por Brasil y China, el ferrocarril hacia Pe-

rú partiría del puerto de Ilheus y llegaría a Chancay a través de los estados brasileños de Goias, Mato Grosso, Rondonia y Acre.

"El eje que será analizado puede convertirse en la espinal dorsal de una nueva ruta

bioceánica, que proyectaría más a Brasil en el comercio internacional y proporcionaría grandes ventajas para las exportaciones dirigidas a Asia", indicó el Ministerio de Transportes en el comunicado.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo.

1 Pedro 2:5

## La casa de Dios ayer y hoy

Antes de la venida de Cristo, el pueblo de Dios tenía un templo en Jerusalén. Todo el mundo podía ir a aquel lugar de oración y adoración a ofrecer sacrificios de animales para pedir el favor de Dios. Esos sacrificios no quitaban los pecados; más bien recordaban que el hombre es pecador y que no puede estar ante Dios por sus propios méritos. Allí, en el patio del templo, los israelitas iban a adorar a Dios, a alabarla y regocijarse en su presencia.

Pero desde la venida de Jesús, todo cambió. Lo que reemplaza el templo no es un edificio de piedras inertes, sino una "casa espiritual", formada por "piedras vivas", es decir, los creyentes. Cristo es el fundamento sobre el que está construida esta casa.

Esta casa es "espiritual", en espíritu. De todos modos, en el lugar donde hay una reunión de cristianos, en torno a su Salvador, la Iglesia se hace visible en la tierra. Lo que confiere valor a la Iglesia de Dios no es el edificio en sí, sino la presencia del Señor en medio de ella.

¿Cuál es su rol? Vamos a Dios para orar y adorarlo. Estamos ahí "para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo". De nuestros corazones sube el agradecimiento, la alabanza y la adoración a Dios por lo que hizo por nosotros y por lo que es en sí mismo. No venimos a orar para ser perdonados, sino para agradecerle por el perdón obtenido una vez para siempre mediante el sacrificio de Cristo.

Los cristianos, reunidos en torno al Señor, se regocijan y se animan unos a otros. Mediante la fe, sienten juntos la presencia de Dios.

Lectura: Deuteronomio 13 - Juan 8:1-30 - Salmo 118:21-29 - Proverbios 25:20-22

## <Receta> del Día

### Tacacho con cecina



#### Ingredientes:

- 500 g. Cecina de la selva (cerdo)
- 8 und. Plátano verde (bellaco)
- 300 g. Carne de chicharrón
- 300 g. Grasa de cerdo
- 4 und. Plátano maduro (bellaco)

#### Preparación:

Pela y corta en rectángulos el plátano, luego frie los trozos en aceite hasta que estén cocidos por dentro. Resérvalos en papel absorbente y luego machácalos con un mazo. Una vez listo, agrégale los plátanos maduros y vuelve a machacarlos todo.

Aparte troza el chicharrón en cuadrados pequeños (que se puedan masticar sin problemas) y agrégalos al plátano machacado. Despues de integrar bien los alimentos, con las manos elabora unas bolas medianas o grandes (dependiendo de la cantidad de porciones que deseas preparar) y mételos al horno pre calentado a 160° C por cinco minutos.

En una sartén caliente agrega unas gotas de aceite y frie la cecina por ambas caras; en caso uses la parrilla, coloca la cecina directamente cuidando de que no se queme. Sirve el plato colocando dos o tres bolas de cecina con un triángulo de cecina y listo.

Liga de Fútbol Profesional negó pedido para que encuentro se dispute en Trujillo

# UTC vs Alianza Lima se jugará en Cajabamba



Se mantiene el escenario. El encuentro entre UTC vs Alianza Lima, por la última fecha del Torneo Apertura de la Liga1 Te Apuesto 2025, se disputará en el Estadio Germán Contreras de la ciudad

de Cajabamba.

RPP pudo conocer que el cuadro cajamarquino había solicitado -en las últimas horas- que el cotejo se lleve a cabo en Trujillo. Sin embargo, la Liga desestimó el pedi-

do, por lo que el encuentro por la fecha 19 se mantiene de acuerdo a la programación.

Así, el partido entre UTC vs Alianza Lima se jugará en el Germán Contreras el día sá-

bado 12 de julio a las 12:00 p.m. hora peruana.

## Programación de la fecha 19 del Torneo Apertura 2025

### Viernes 11 de julio

3:00 p.m. | ADT vs Comerciantes Unidos (Estadio Unión Tarma)

### Sábado 12 de julio

3:00 p.m. | Binacional vs Melgar (Estadio Guillermo Briceño - Juliaca)

3:00 p.m. | UTC vs Alianza Lima (Estadio Germán Contreras - Cajabamba)

3:00 p.m. | Universitario vs Los Chankas (Estadio Monumental - Lima)

3:30 p.m. | Alianza Atlético vs. Sport Boys (Estadio Campeones del 36 - Sullana)

### Domingo 13 de julio

11:00 a.m. | Sporting Cristal vs. Atlético Grau (Estadio Alberto Gallardo - Lima)

1:15 p.m. | Ayacucho FC vs. Cienciano (Estadio Manuel Molina - Huanta)

3:30 p.m. | Juan Pablo II vs Alianza Universidad (Complejo Deportivo Juan Pablo II - Chongoyape)

6:30 p.m. | Cusco FC vs Sport Huancayo (Estadio Inca Garcilaso de la Vega - Cusco)

## A días del final del Torneo Apertura 2025

# Alianza Lima anuncia la salida de futbolista



Alianza Lima anunció este lunes que Gonzalo Aguirre ya no forma parte de su plantel, que se alista para el choque contra UTC en la última fecha del Torneo Apertura 2025.

De esta manera, se definió el futuro del volante argentino-peruano que estaba a préstamo hasta el 30 de junio desde Nueva Chicago de Argentina.

El mediocampista declaró que su desea permanecer en Alianza, que optó por no ejecutar la compra de Gonzalo Aguirre, que ahora tendrá que incorporarse al equipo argentino.

Aguirre disputó 10 partidos en esta temporada, 2 en Copa Libertadores y 8 en Liga1. Acabó sin anotar ni asistir en el equipo que dirige el entrenador argentino Néstor Gorosito.

A través de sus redes sociales, Alianza le deseó suerte a su ya exjugador. "Gracias por vestir nuestros colores con orgullo, Gonzalo. Te deseamos lo mejor en tus próximos proyectos", culminó.

Se viste de Celeste

# Sporting Cristal anunció la incorporación de Miguel Araujo



Se terminaron las especulaciones. El defensor nacional Miguel Araujo se convirtió en nuevo jugador de Sporting Cristal.

A través de sus redes sociales, el cuadro Celeste anunció el arribo del central, quien no tenía equipo desde inicios de temporada.

"¡Bienvenido al Rímac, Miguel! Estamos felices de anunciar a Miguel Araujo como nuevo jugador del Sporting Cristal, ¡A darlo todo por la Celeste!", escribió el equipo dirigido por Paulo Autuori en su cuenta de X.

De acuerdo con información recopilada por RPP, el exjugador de Alianza Lima firmó por una temporada y media. Es decir, está vinculada a la institución hasta finales del 2026.

### Miguel Araujo y su regreso al fútbol peruano

Miguel Araujo arrancó su carrera en Sport Huancayo en la temporada

2012. Tras dos años, donde disputó 44 encuentros, fue contratado por el Estrella Roja de Serbia, donde no tuvo mucha continuidad.

En la misma temporada, recae en Alianza Lima, donde tuvo su mejor etapa. En el cuadro de La Victoria jugó casi cinco temporadas, disputando 137 encuentros y anotando cinco goles.

En el 2018, el central pega su segundo salto al extranjero, esta vez a Talleres de Córdoba de Argentina. Aquí, solo jugó 18 encuentros. Luego, se fue al fútbol neerlandés, precisamente al Emmen. En este equipo jugó cuatro temporadas, jugando 118 encuentros en total y anotando 12 goles.

Ya en el 2023, recaló en Portland Timbers de la MLS. En la temporada y media que estuvo en el club, jugó 17 encuentros y no anotó goles.



Mi esposa aprendió a eludir sus responsabilidades mintiendo. Este mal comportamiento lo ha venido realizando durante mucho tiempo, y la mentira terminó convirtiéndose en un hábito que la domina en forma compulsiva. RAUL espera su ayuda para "curarla" de esta onda perniciosa.

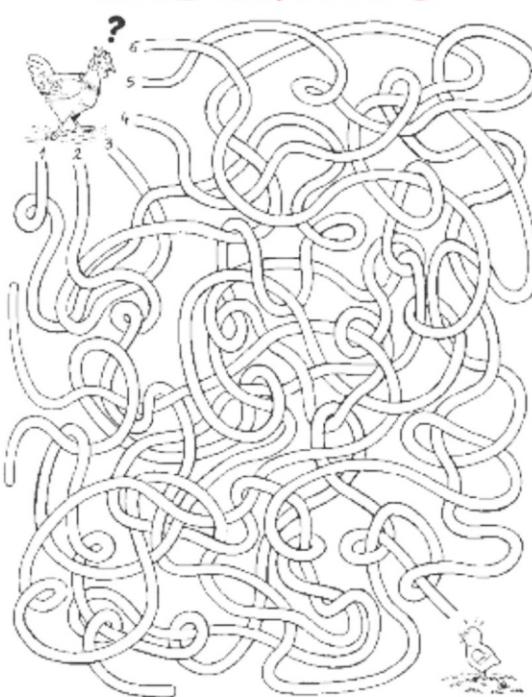


## 6 Características De Un MENTIROSO COMPULSIVO

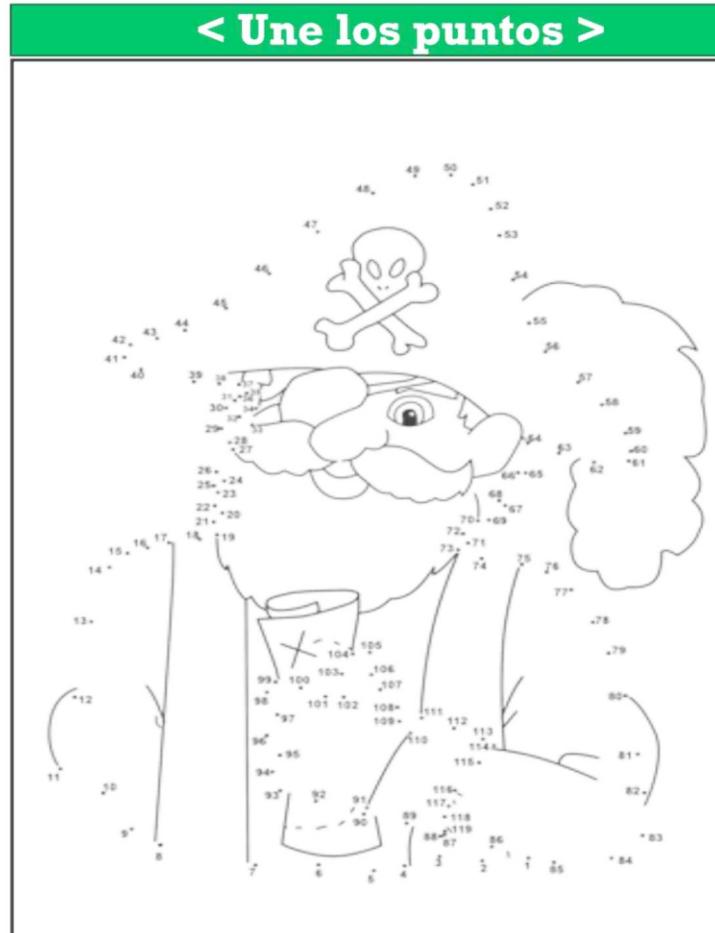


**RESPUESTA:** Los especialistas señalan que las mujeres mienten para que su compañero se sienta cómodo. En cambio, los hombres mienten tratando de crear una mejor imagen de sí mismos. Agrega que las mujeres mienten diciendo las cosas que los hombres quieren oír. Históricamente, las mujeres han sido sometidas al control de los hombres. La supervivencia de una mujer dependía de su padre o marido. Una mentira común que las mujeres les dicen a los hombres es que han tenido un orgasmo. Si ella dijera la verdad, el ego del hombre sufriría.

# LABERINTO



## < Une los puntos >



# SUDOKU

The image displays two separate 9x9 grid structures, each consisting of a 3x3 grid of 3x3 subgrids. The top grid has several pre-filled numbers: Row 1, Col 1 is 7; Row 2, Col 1 is 9; Row 4, Col 3 is 1; Row 5, Col 1 is 8; Row 6, Col 2 is 2; Row 7, Col 1 is 4; Row 7, Col 2 is 5; Row 8, Col 1 is 7; Row 8, Col 2 is 4; Row 9, Col 1 is 6. The bottom grid also has several pre-filled numbers: Row 1, Col 1 is 3; Row 1, Col 2 is 8; Row 1, Col 4 is 2; Row 5, Col 6 is 6; Row 6, Col 7 is 7; Row 7, Col 1 is 1; Row 7, Col 4 is 4; Row 8, Col 1 is 4; Row 8, Col 5 is 5; Row 9, Col 3 is 3; Row 9, Col 5 is 2; Row 9, Col 6 is 6.



## **NOMBRES DE MUJERES (IRA PARTE)**

- |                                 |                                 |                                 |   |   |   |     |   |   |        |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|---|---|-----|---|---|--------|
| <input type="checkbox"/> ABA    | <input type="checkbox"/> ALDARA | <input type="checkbox"/> AVA    |   |   |   |     |   |   |        |
| <input type="checkbox"/> ABRIL  | <input type="checkbox"/> ALIDA  | <input type="checkbox"/> BASIA  |   |   |   |     |   |   |        |
| <input type="checkbox"/> ACALIA | <input type="checkbox"/> AMIRA  | <input type="checkbox"/> BASMA  |   |   |   |     |   |   |        |
| <input type="checkbox"/> ADA    | <input type="checkbox"/> ANYA   | <input type="checkbox"/> BELISA |   |   |   |     |   |   |        |
| <input type="checkbox"/> AILÉN  | <input type="checkbox"/> ARMIDA | <input type="checkbox"/> BERNA  |   |   |   |     |   |   |        |
| <br>                            | <br>                            | <br>                            |   |   |   |     |   |   |        |
| E                               | I                               | L                               | V | I | E | O   | L | A | S      |
| A                               | V                               | H                               | A | R | U | M   | U | I | RACHA  |
| AL                              | B                               | HUR                             | A | E | B | A   | S | M | ALI    |
| I                               | H                               | U                               | L | I | Y | R   | E | S | ACHA   |
| D                               | U                               | C                               | Y | B | A | U   | L | A | HALIA  |
| AH                              | R                               | A                               | M | D | N | V   | E | R | CHALIA |
| HO                              | A                               | Y                               | I | J | Y | A   | V | C | HALIA  |
| OV                              | E                               | M                               | U | L | H | M   | A | A | AMAYNA |
| VAR                             | R                               | E                               | B | V | A | R   | E | O | AMAYNA |
| C                               | S                               | S                               | I | S | S | C   | D | I | AMAYNA |
| V                               | O                               | U                               | C | A | M | Y   | A | B | AMAYNA |
| L                               | A                               | L                               | E | H | B | V   | J | R | AMAYNA |
| B                               | K                               | E                               | B | U | E | U   | H | R | AMAYNA |
| E                               | A                               | C                               | R | M | S | Y   | D | E | AMAYNA |
| R                               | R                               | CON                             | H | B | I | S   | L | B | AMAYNA |
| U                               | A                               | BUM                             | U | Y | L | ID  | A | S | AMAYNA |
| V                               | L                               | E                               | I | L | E | V   | M | O | AMAYNA |
| L                               | E                               | M                               | A | R | C | SUC | V | E | AMAYNA |

**Horóscopo****ARIAS**

Hoy se sentirá una persona más fuerte gracias a esos cambios rotundos que vivió meses atrás. Trate de usar esa energía para emprender cosas.

**GEMINIS**

Jornada importante para los logros laborales y el reconocimiento social. Sepa que su inteligencia brillará en todos los aspectos.

**LEO**

Necesitará tomarse un respiro o no podrá cumplir con sus obligaciones. Sepa que su ritmo de vida ha alcanzado niveles intensos.

**LIBRA**

Intente definir cuáles son las verdaderas prioridades en su vida y luego dedíquese a aquello que merece atención.

**SAGITARIO**

Sepa que se aproxima una etapa donde todo lo que proyecte crecerá de forma efectiva. Determine nuevas metas, ya que obtendrá el éxito.

**ACUARIO**

Deberá enfocar la vida de forma responsable y paciente, de lo contrario, todo lo que se proponga podría diluirse rápidamente.

**TAURO**

En este día, amanecerá dispuesto a disfrutar de la vida a cualquier precio ya que hace días vivió una jornada bastante complicada.

**CÁNCER**

En caso de ver que las cosas se tornen un tanto complicadas, procure calmarse y no actuar de manera precipitada. Sea inteligente.

**VIRGO**

No desaproveche la oportunidad que le darán y utilice esa energía renovada para que todos los movimientos fluyan.

**ESCORPIO**

Sepa que gracias a su perseverancia obtendrá los beneficios positivos que tanto esperó alcanzar. Relájese, ya que se sentirá feliz.

**CAPRICORNIO**

Prepárese, ya que será una etapa magnífica para ampliar sus aspiraciones y sueños. Debería abandonar los viejos mandatos.

**PISCIS**

Período óptimo para que crea en usted mismo y camine por el sendero que ha elegido. Deje de ser infantil e intente madurar.



## Natalia Lafourcade confirma su embarazo a los 41 años: "Hay un bello ser adentro de mi cuerpo"

Natalia Lafourcade está embarazada. La reconocida cantante mexicana reveló que tiene cinco meses de embarazo afirmando que "no esperaba" dicha noticia a sus 41 años.

Por medio de su cuenta oficial de Instagram, la intérprete de Nunca es suficiente difundió tiernas fotografías en un post al lado de su esposo Juan Pablo López-Fonseca y otras imágenes donde se ve su ya notorio vientre mostrando, además, algunos anteojos y rutina que hace mientras espera a su primer hijo. "Cinco meses y seguimos de gira, cinco meses y seguimos creciendo. Hay un bello ser adentro de mi cuerpo y esto sí que no lo esperaba. Qué regalo de la vida al mismo tiempo en que canto y canto y sigo cantando para ustedes mi gente bella", señaló la

ganadora de cuatro premios Grammy y dieciocho Grammy Latino.

Cabe mencionar que Natalia Lafourcade iniciará su gira europea el 15 de julio en el festival Pirineos Sur, en Huesca, en España, para luego estar en La Mar de Músicas en Cartagena y luego en el Gran Teatre del Liceu, en Barcelona.

De igual manera, la también compositora y actriz estará el 25 de julio en el Teatro Real de Madrid y posteriormente hará un concierto acústico en Santiago de Compostela, Segovia, Marbella y Girona. "Nos vemos muy pronto en España. Mientras tanto seguiremos creciendo", precisó la artista en su post.

### ¿Qué dijo Natalia Lafourcade sobre ser madre?

Natalia Lafourcade no siempre quiso ser mamá. En el

2018, mencionó que no tenía planes de convertirse en madre y que solo se enfocaría en sus proyectos profesionales.

"No, todo menos ser mamá. Tengo muchos animalitos que son mis hijitos. Tengo nueve mascotas. No tengo planes por ahora de ser mamá. Me siento como que voy a ser mi propia mamá porque me siento que voy a dar a luz, esa es la sensación", manifestó la cantante a los medios de prensa en el programa Ventaneando.

En ese sentido, la intérprete de Hasta la raíz y Tú si sabes quererme recalcó sus ganas de continuar haciendo música. "Estoy acostumbrada a vivir así y de lo que he hecho desde hace 15 años que es realmente estar trabajando en la música, viajar, hacer un disco, luego viajar, hacer un tour, y otro disco así", señaló. No obstante, no había descartado la posibilidad de tener un hijo y formar su propia familia luego de concluir con sus nuevos discos. "Tal vez en algún momento de mi vida seré madre, pero al menos no está dentro de mis planes cercanos", sostuvo.

María Natalia Lafourcade Silva es una cantante, compositora, actriz, productora musical, diseñadora, y activista mexicana que ha sido reconocida en su país y en el extranjero.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Grecia Indra Martínez Gutiérrez, reconocida en la industria del cine para adultos como Teresa Ferrer, falleció a los 37 años a causa de complicaciones derivadas de una neumonía. Según medios mexicanos, la actriz fue ingresada en estado crítico el pasado 1 de junio al Hospital General de Pachuca, en el estado de Hidalgo, donde fue diagnosticada con una neumonía atípica severa.

Al no presentar mejoría, fue trasladada de inmediato a terapia intensiva, donde permaneció intubada y sedada por varias semanas. Durante su hospitalización, enfrentó no solo la gravedad de su condición, sino también la escasez de medicamentos esenciales dentro del hospital.

El 11 de junio, y ante la imposibilidad de obtener los medicamentos prescritos por parte del personal médico, Ferrer -a través de sus representantes legales- promovió el juicio de amparo 1368/2025. El expediente, citado por el medio Plétora Hidalgo, documenta cómo un

Murió Teresa Ferrer, actriz mexicana de cine para adultos, tras presunta falta de medicamentos en hospital



actuario federal (funcionario del Poder Judicial) verificó que la paciente seguía en condiciones críticas, y que el hospital no estaba cumpliendo con la entrega de fármacos ni con otros elementos fundamentales para su tratamiento.

Ante la gravedad del caso, el Juzgado Cuarto de Distrito del Poder Judicial de la Federa-

ración ordenó medidas cautelares inmediatas, entre ellas garantizar atención médica integral, el suministro oportuno de medicamentos y la realización de estudios clínicos necesarios. La jueza advirtió que el incumplimiento representaba una amenaza directa al derecho a la salud y a la vida misma de la paciente.



**RAISA**

GRUPO TOYO MOTORS

TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA

**SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO**

1 Mantenimiento en General      2 Suspensión y Frenos

3 Balanceo y Alineamiento      4 Repuestos originales y alternativos

5 Car Wash

Contactos: ☎ 961501552

Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa